



Administración Nacional de Educación Pública ANEP.-

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU.-

---

COMISION TECNICA PREVISTA EN EL ART 8, DE LEY 18.786 Y DECRETOS  
REGLAMENTARIOS, Licitación Pública Internacional N° 2/2018

---

Montevideo, enero 23 de 2019

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URUGUAY "CIEU"

EBITAL SA, ALDESA CONSTRUCCIONES SA, NIRAZELD SA

BERKES -SACEEM - STILER

Atento a lo establecido en la cláusula 20.2 del Pliego de Condiciones Administrativas (PCA) , que rige la presente contratación, se da vista del procedimiento por el término de plazo de 15 (quince) días hábiles, a partir de la presente comunicación en Pedro Campbell 1424, esquina Av. Gral. Rivera, Departamento de Arquitectura de INAU.

Se remite adjunto, informe de la Comisión Técnica.

Para evacuar la presente vista, podrá tomarse registro fotográfico o con scanner manual, y no se fotocopiarán las actuaciones.

Agradecemos coordinar la vista antes de la fecha establecida, al 29034654/29034423, en el horario de 10 a 16 horas.

Atentamente,

Por INAU

Dr. Dionisio Lujambio

Por ANEP:

Dr. Martín Tomé